MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 22 de julio de 2.013

Señores
MOTORMARKET S.A.
RUC Nº 80048600-5
Teléfono: 021-5192000
Fernando de la Mora – Paraguay
Email: liz.dominguez@motormarket.com.py
Presente

Ref: LPN Nº 09/13. Adquisición de Equipos de Transportes. (ID 247787).

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la ***Licitación Pública Nacional Nº 09/13. Adquisición de Equipos de Transportes***, a fin de comunicarle para su toma de conocimiento y uso de razón, que conforme al Art. 31 de la Ley 2051/2003, la Municipalidad de Ciudad del Este según Resolución Nº 4263/I.M., ha resuelto CANCELAR la presente Licitación Pública Nacional, siendo la misma Homologada por la Junta Municipal según Resolución Nº 338/2013 J.M.

Sin otro particular, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

22/07/13 Zimbra:: NOTA

Zimbra: **ceste@dncp.gov.py**

NOTA

De : Municipalidad de Ciudad del este <ceste@dncp.gov.py> lun, 22 de jul de 2013 12:13
Asunto : NOTA 1 ficheros adjuntos
Para : liz dominguez <liz.dominguez@motormarket.com.py>

MOTORMARKET S.A.pdf
191KB

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 22 de julio de 2.013

Señores
RIEDER & CIA. S.A.C.I.
RUC Nº 80002612-8
Teléfono: 021- 214114
Email: licitaciones@rieder.com.py
Presente

Ref: LPN Nº 09/13. Adquisición de Equipos de Transportes. (ID 247787).

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la ***Licitación Pública Nacional Nº 09/13. Adquisición de Equipos de Transportes***, a fin de comunicarle para su toma de conocimiento y uso de razón, que conforme al Art. 31 de la Ley 2051/2003, la Municipalidad de Ciudad del Este según Resolución Nº 4263/I.M., ha resuelto CANCELAR la presente Licitación Pública Nacional, siendo la misma Homologada por la Junta Municipal según Resolución Nº 338/2013 J.M.

Sin otro particular, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contratación

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

Zimbra: ceste@dncp.gov.py

NOTA

De : Municipalidad de Ciudad del este <ceste@dncp.gov.py> lun, 22 de jul de 2013 12:40
Asunto : NOTA
Para : licitaciones <licitaciones@rieder.com.py>
1 ficheros adjuntos

RIEDER Y CIA S.A.C.I.pdf
188KB